

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región... 5 de la mañana
Edición de Valencia... 7
Edición nacional... 12
Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1'25
Fuera, el trimestre... 4'50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8'50
OFICINAS É IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Diario republicano de Valencia

R. I. P. A.
D. VICENTE PERALES PORTALÉS
Falleció ayer 1 de Febrero, á los 74 años de edad
Su añgida esposa, hijos D. Alfredo, D. Vicente, D. Ricardo y doña Dolores Perales Valentin, hijos políticos D. Enrique Cayna, doña Irene Torres y doña Rita Agalló, nietos y hermanas, part cipan á sus parientes y amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones
NO SE REPARTEN ESQUELAS

A los industriales
(Véase la cuarta plana)
Pérdida
Se ruega á la persona que se haya encontrado un perro de raza Bulldog, color chocolate, o con la cabeza oscura y que responda al nombre de León, que se perdió ayer por la tarde, lo presente en el Hotel de París y se le gratificará.

Los causantes
Equivocados andábamos todos achacando la pérdida de Cuba, de Puerto Rico, de Filipinas, de la cerilla de los odos y hasta de la vergüenza inclusive, á los malos gobiernos que el régimen eligió entre los corsarios de la política, al clericalismo y á los frailes.

Particularmente, en la perdición de Filipinas, achacábamos la culpa á los seraficos ministros del Señor por la conducta que observaron en el Archipiélago magallánico. Sobre este punto, hombre hay que hubiera metido como Seévola, la mano en un brasero, y en su defecto en un acañe ó en una sartén llena de aceite á punto de freir buñuelos, jurando por lo más sagrado que los altos cielos contienen, que los frailes y solo los frailes produjeron la insurrección con sus actos de tiranía brutal, y la sostuvieron después obligando á quien partía el pan bendito á no firmar el tratado de paz de Biacuabato.

Hace tiempo tenía yo mis sospechas sobre esos hombres tenebrosos que se reúnen en las tinieblas de la noche para tratar en satánicos conciliábulos de la perturbación del mundo. Y las tenía, porque ó una vez predicar á un reverendo padre dominico, y en su predicación puso á los masones como hoja de perejil, diciendo de ellos que eran peores que Caifás, Simón el Mago y el tío Martín el de Casariche, que eran unos tales y unos cuales; que eran rabiosos como los judíos, que gastan unos rabos atroces, que tapan con el mandil de signos diabólicos; que son los enemigos del Papa y del rey, y que por ellos había perdido España las colonias, vendidas por los masones Moret y Sagasta á los yanquis, á peseta el palmo de tierra, y que los fieles le debían creer, porque era un ministro del Señor y no podía mentir aunque quisiera.

Y como no es cosa de dudar cuanto afirma un fraile bien entrado en carnes, por cierto, si no creí en absoluto, tenía, como ya he dicho, mis sospechas que hoy convierte en certidumbre el Sr. Maura.
Y cuando él lo dice, sabido lo tendrá.
El alto puesto que ocupa, le habrá permitido enterarse por medio de sabios y santos varones de las hazañas de los rabiosos esos del mandil, en el Archipiélago filipino.

Por ellos habrá sabido como los masones eran los amos de vidas y haciendas en las poblaciones tagalas.
Ellos estapaban machachas, estropeaban niños, deportaban hombres, confiscaban fincas, captaban herencias y no dejaban en paz á bicho viviente por sacarle el dinero á cambio de cuentos hebreos y de fábulas romanas.
Vamos, que los tales masones eran unas esportijas en el archipiélago.
Si algún Capitán general pretendía meterlos en cintura, ya estaba aviado.
Metíanlo en un vapor como fardo facturado, y lo enviaban á España á mudar de aires con toda su espada, entorchados y condecoraciones.

Claro, como los gobernantes en Madrid eran también de la secta de los rabiosos (que decía el dominico de marras), esos caballeros hacían allí lo que les daba la gana!
Y lo peor de todo era, que los muy cobardes, careciendo de valor para afrontar las responsabilidades que les pudieran caer por sus acciones y costumbres depravadas, echaban todos sus pecados sobre los pobres frailecitos que allí no hacían otras obras que las de misericordia, como consolar á las viudas y otras tan laudables por el estilo.
Por fortuna, la ubre del error y la calumnia se ha disuelto al calor de los rutilantes destellos de la magnífica información del presidente del Consejo de ministros.
Ya lo sabemos: los causantes de la pérdida de Filipinas han sido los masones. Maura lo afirma y los frailes lo certifican.
¿Quién dudará ya ante pruebas tan evidentes?

bosque á jugar con los orangutanes... Eso no prueba nada contra los frailecitos.
Su misión es domar las pasiones, castigar la carne del prójimo y convertirle en dulce borrego ó carnero, según la edad y las circunstancias.
¿Que las mujeres se iban al bosque? ¿Pero es que no puede cada cual pasearse por donde le plazca, bien con un orangután ó con un fraile?
Nada, nada; seamos razonables y atengámonos á la única verdad que "limpia", fija y da esplendor: la verdad de Maura.

L. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUI
LA UNIVERSIDAD POPULAR
Lecciones para la actual semana:
Mañana miércoles: Apertura del curso por el Dr. D. Vicente Carsi, que disertará sobre "La maternidad".
Viernes: D. Julio Esplugues. Tema: "El hierro y sus aplicaciones en la vida".
Sábado: Dr. Aveño. Tema: "Alimentación del hombre sano bajo su aspecto médico y social."

Prelado en peligro
CABALLOS DESBOCADOS
De El Liberal:
"El coche en que iba ayer el arzobispo de Zaragoza, chocó en la calle de Fuencarral, esquina á la de San Vicente, con el tranvía número 65.
A consecuencia del golpe, los caballos se espantaron y salieron desbocados por la calle de San Vicente.
El cochero hacia grandes esfuerzos para detenerlos; pero no lo conseguía.
Al final de la calle indicada, esquina á la de San Bernardo, había una castañera, de setenta y cinco años, llamada Carolina Fernández Gómez, domiciliada en la calle de Santa Lucía, núm. 9, la cual fué arrollada por los caballos, que la arrojaron al suelo en unión de su puesto.
Por fortuna la anciana no sufrió más que contusiones leves en la cabeza y en la cara, de las que fué asistida en la casa de Socorro del distrito.
Los caballos continuaron después corriendo, atravesaron la calle de San Bernardo y al llegar á la calle del Norte se rompió la lanza del carruaje y se salió una rueda del mismo, que voló, despidiendo al cochero, José Cahonero, quien al caer al suelo se produjo graves heridas.
Los caballos entonces tuvieron que pararse, y el arzobispo, que no había experimentado daño alguno, salió del vehículo, y sin reparar en el accidente de que su cochero había sido víctima, sin cuidarse de otra cosa que "alejarse de allí, se dirigió en busca de un coche de punto.
El numeroso público que se había reunido en aquel lugar, tomó al prelado por Nozalea y salió detrás de él, prorrumpiendo en gritos y silbidos.
Al fin, el arzobispo subió á un carruaje y se dirigió á su residencia, que es el convento de San Vicente de Paül."

Otro colega dice que el público gritó y silbó indignado al notar la diligencia con que el buen arzobispo salió por piseses, sin preguntar ni cuidarse para nada del pobre cochero, que yacía en el santo suelo sin sentido y cubierto de sangre.
Verdaderamente, el número de los tontos es infinito.
¿A quién se le ocurre que un señor arzobispo que gana 20 ó 25.000 duros anuales, tiene obligación de ocuparse de un pelete que ganará, cuando más, dos ó tres pesetas diarias?
Además, el susto que recibiría el buen arzobispo ante la perspectiva de nájarse á la gloria con zapatos y todo, le pondría el cuerpo de tal manera, que no digo al cochero, á la misma Virgen del Pilar de Zaragoza hubiera abandonado para alejar su sacratísima personalidad del lugar de los sucesos; que la piedad y la fe son muy buenas para que otros las tengan, pero no los que cobran por predicarlas.

A la fiesta republicana
Los concejales republicanos y demás correligionarios de esta capital que irán á Madrid para asistir á la fiesta del 11 de Febrero, 31 aniversario de la proclamación de la República, saldrán el día 9 en el tren correo.
Hacemos público este acuerdo, á fin de que los correligionarios de los pueblos, que piensan asistir en Madrid á tan solemne acto, se reconcentren con tiempo oportuno en esta capital para salir todos juntos de Valencia en el mismo tren.
Estamos persuadidos de que todos los que buenamente puedan no dejarán de acudir al llamamiento que á los republicanos de provincias hacen los de Madrid, para demostrar una vez más que todos los pueblos de España desean el restablecimiento de la República.

Por las escuelas de Europa

La importante casa Sempere y C.ª, de Valencia, incansable en su afán de dar á conocer los libros que más pueden contribuir al mejoramiento intelectual de nuestro pueblo, acaba de publicar con el título que encabeza estas líneas una obra nueva, originalísima, de tendencia revolucionaria en el campo de la educación, y que si por su precio, volumen y especiales condiciones materiales no puede figurar entre los libros baratos, por su texto está destinada á todas las clases sociales.

Su autor, el joven y notable escritor don Félix Martí y Alpera, en estilo vigoroso nos describe con sensibilidad de artista sus impresiones en una reciente excursión por las escuelas de Francia, Bélgica, Alemania, Suiza é Italia, y ante el lector van desfilando siluetas y escenas escolares, instituciones pedagógicas desconocidas en España, los esfuerzos extraordinarios de los pueblos más adelantados por mejorar la enseñanza, los ideales de la educación moderna, todo animado, vivido, como cosa que se ha visto y estudiado detenidamente y avalorado por apreciaciones atrevidas y nutrido de sana doctrina.

Las descripciones sobrias, elegantes, amenzadas por incidentes de la vida infantil; enriquecidas con juicios que revelan un dominio completo de la ciencia de la educación, despertan un vivo interés en el docto y en el profano y cautivan el ánimo desde los primeros momentos. Se atiende en este libro más que á las interminables y enfadosas relaciones de datos y notas, de leyes y reglamentos, á decir qué es, como se realiza la educación escolar en los países visitados, cuáles las tendencias predominantes, los aciertos, los extravíos, los estados de alma, en fin, de la Europa pedagógica, y para que la impresión sea completa, la obra está ilustrada con profusión de grabados representando planos de escuelas, fachadas de edificios escolares, retratos de pedagogos, vistas de clases, aparatos de enseñanza, trabajos manuales y cuanto puede contribuir á dar una idea exacta del objeto que el autor se propone.

Pero el libro Por las escuelas de Europa, que está llamado á iniciar la revolución pedagógica de que tan necesitada se halla nuestra patria, no se reduce á estudiar el estado de la educación primaria en el extranjero, sino que tiene una parte dedicada á España, en la que se estudia nuestra situación pedagógica, se pasa revista á las nuevas escuelas en España, entre ellas las del Ayo-María de Granada, se hacen comparaciones y se proponen remedios.
La obra lleva un notable prólogo del señor conde de Romanones, en el cual el ilustre ministro de Instrucción pública, además de hacer un estudio de ella, expone todo un programa de reformas en nuestra enseñanza popular.
El libro, que tiene más de 400 páginas, se vende en todas las librerías de España al precio de 5 pesetas.

Felicitación

El Círculo Republicano "El Porvenir" del Cabanál, ha felicitado á nuestro diputado señor Menéndez Pallarés en un telegrama concebido en los siguientes términos:
Menéndez Pallarés, Congreso Diputados, Madrid.—Círculo Republicano "Porvenir". Cabanál, envía homenaje adhesión dignísimo diputado Menéndez Pallarés, felicitándole calorosamente elocuente discurso, combatiendo nombramiento sanguiinario Nozalea sede valentina indigno pisar hidalgía tierra, cum la ilustres héroes patria libertad.—El presidente."

Unión Escolar

Conforme estaba anunciado, ayer á las seis de la tarde dió una conferencia en el local de la Unión Escolar (Ateneo Científico), el sabio catedrático de la Universidad de Barcelona, doctor Odón de Buen.
En su disertación, de carácter general, comenzó saludando á Valencia en nombre de sus compromeosores y alumnos barceloneses, trazando magistralmente y á grandes rasgos, algunos problemas biológicos. El local era insuficiente para contener el gran número de profesores y alumnos, que acudieron á oír la autorizada palabra del eminente profesor, al que premiaron su meritisima labor con nutridos y merecidos aplausos.
La Unión Escolar guardará gratísima memoria de la conferencia celebrada ayer, sintiendo mucho que la breve estancia del ilustre catedrático y de sus alumnos en esta capital no le haya permitido escuchar diferentes veces las sabias lecciones de tan sabio maestro.

Los explotados del mar

En la reunión que celebraron el domingo por la tarde en el Centro de Federaciones de la calle de Méndez Núñez del Grao los delegados de todas las entidades obreras de los poblados marítimos para tratar de poner término á la huelga de pescadores del bou, se acordó reunir en una las dos agrupaciones de pescadores, y á este efecto se dispuso que las sociedades Liga Marítima y El Progreso Pescador designaran cada una siete delegados, los que en unión de los comisionados por las otras sociedades obreras y los representantes de las entidades mercantiles debían proceder á nombrar la junta directiva de la nueva sociedad y redactar el reglamento por que ha de regirse. Para ello se debían estudiar los estatutos hoy vigentes en las referidas sociedades.
La Asamblea encargó á los representantes del Progreso Pescador comunicaran lo allí tratado á esta sociedad, lo cual hicieron en junta general celebrada la noche del domingo; pero como la solución que se daba al conflicto no era ni podía ser del agrado de los pescadores, acordaron comunicarlo así á la Asamblea, si bien expresándole su agradecimiento por los trabajos realizados.
Aunque volvieron á remitirse los delegados, pero á la hora de cerrar esta edición ignoramos el resultado de la reunión.
El conflicto de los pescadores del bou, lejos de terminarse, parece que se complica más.

El "Progreso Pescador", sostiene y con razón, que no puede acceder á lo acordado por la asamblea, porque implica tanto como perder su personalidad social.
Esta, al fusionarse con la otra entidad, crea una nueva persona social, pero disuelve, anula la hoy existente y al hacerlo así, se pierden los derechos adquiridos por la actual sociedad, El "Progreso Pescador".
Además, esta antigua sociedad el "Progreso Pescador" tiene hecha á su favor por el Estado una concesión de terrenos de importancia en la playa de Levante para construir un edificio destinado á los invalidos del mar.
Se nos dice que la sociedad el "Progreso Pescador" está dispuesta á admitir á los socios de la Liga que quieran ingresar en ella.
La importante casa Bunell, domiciliada en Barcelona, ha ofrecido al "Progreso Pescador" embarcaciones de vapor adecuadas para la pesca del bou. Este ofrecimiento ha sido recibido con entusiasmo por los pescadores huelguistas. Ahora parece, según se nos dice, que se emitirán acciones para realizar por su cuenta el negocio de pesca, si las condiciones que impone la casa de referencia son aceptables.

Unión Republicana

TERTULIA UNIÓN REPUBLICANA.—Se convoca á junta general extraordinaria para hoy con objeto de tratar de los próximos bailes de Carnaval. Serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asistan.—El secretario, Santiago Espí.

CASINO LOS GIRONDINOS, DE MARCHALENOS.—Se convoca á una reunión general á los socios de los tres poblados de Benicarlup, Campanar y Marchalenes, para tratar de asuntos de bastante interés, cuya reunión tendrá lugar hoy de tres á siete de la tarde.—El presidente, Rosendo Pérez.

ALCACER.—La nueva junta de Unión Republicana de Alcaicer ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmerón Alonso, D. Vicente Blasco Ibáñez; presidente efectivo, Francisco Palau Montoliu; vicepresidente, Miguel Rosaleny Guliá; secretario, José Rosaleny Guliá; vicesecretario, Martín Port Alcecer; vocales: Tomás Guernó Chanzá, Francisco Polch Gil.

Ayuntamiento

A las cuatro y media de la tarde, y leídas que fueron las actas de dos sesiones extraordinarias y una ordinaria, abrió la sesión el Sr. Paig Boronat.
Dióse lectura á un oficio del presidente de la Audiencia participando que, en virtud de absolución recaída en el proceso que por los sucesos de Benicarlup se seguía contra los Sres. Payá y Taty habían sido repuestos en el cargo de concejal ambos señores.

Entre otros de menor interés, se adoptaron los acuerdos siguientes:
Aprobar la distribución de fondos para el presente mes; autorizar á la Alcaldía para que termine las obras de la Casa Consistorial; conceder varias licencias para realizar obras é instalar motores; aprobar la ponencia designada para entender en el nombramiento de capataz de obras para el distrito del Puerto y abrir un plazo de ocho días para admitir solicitudes; construir aceras en las calles del Arzobispo Mayor y Barcelonina; expropiar unos terrenos propiedad de D. Manuel Albiol para la apertura de la Gran Vía, por la cantidad de 16.915'34; adjudicar á D. Juan Bautista Taberner por la cantidad de 983'74 pesetas, una de las parcelas resultantes del solar de la casa núm. 1 de la plaza de Arizo.

Ordenar á la Sociedad de Aguas Potables que en el plazo de dos meses instale en los solares de San Francisco doce bocas de riego; conceder á los empleados Sres. Monasterio y Fagoga una gratificación por los trabajos extraordinarios que realizan, después de haberse sostenido un largo y enojoso debate, en el que intervinieron los Sres. Beltrán (A.), Vinaixa, Cuber y Martínez Aloy.
Llamar á los escribientes supernumerarios, con preferencia á los que no pertenezcan á este cuerpo, cuando se hayan de efectuar servicios extraordinarios; desestimar una instancia de la Asociación de la Cruz Roja, solicitando que se le conceda local en el edificio de San Gregorio para montar un retén; proceder por la vía de apremio al cobro de lo que ayudan los contribuyentes por el arbitrio sobre alcantarillado correspondiente al año 1902, y por rólulos, toldos y faroles, perteneciente á los de 1902 y 1903; nombrar á D. Fernando Martínez Sanz, médico supernumerario del cuerpo municipal de Sanidad.

Se aprobó una enmienda del Sr. Beltrán, para que en caso de que los vecinos de la calle de San Vicente de la Chamorra soliciten que se asfalte dicha calle, se verifique dicha mejora.

Esta enmienda la hizo el Sr. Beltrán por tener noticias de que algunos de los citados vecinos estaban reabando de los demás la correspondiente autorización para presentar al Ayuntamiento una instancia pidiendo se asfalte la calle de San Vicente de la Chamorra, comprometiéndose á pagar lo que les correspondía.
Volvió á comisión un dictamen proponiendo se instalen diez nuevos focos eléctricos de alumbrado público.
Se leyó un dictamen proponiendo se nombraran por concurso supernumerarios del cuerpo de subalternos de Sanidad á Vicente Daroqui Aparici, Ramón Mánex Romero, Marcelino Martí, Dionisio y José Antonio Martí Dominguez.
El Sr. Cuber pidió volviera este dictamen á comisión, pero previas algunas explicaciones del Sr. Sanchis Bergón, aprobáronse por unanimidad dichos nombramientos.
Al discutirse el nombramiento de un investigador municipal de Policía sanitaria á favor de D. Ismael Pastor, á preguntas del señor Alapont, el inspector del cuerpo Sr. Sanchis Bergón dijo que se trataba sencillamente de un empleado secundario, cuya misión se había de limitar á vigilar que los útiles que se usan en cafés y fondas estén bien estafados, y que se proponía presentar un dictamen creando dos plazas de inspectores técnicos de artículos de comer, beber y arder, cuyos nombramientos deberían recaer en dos peritos químicos.
Con motivo de este dictamen surgió una discusión larguísima, en la que intervinieron dicho Sr. Alapont y los Sres. Beltrán (D. A.), Vinaixa y Llagaria, pues unos creían que el nombramiento debía ser interino en razón á que luego se habían de crear las plazas de inspectores técnicos, y otros opinaban que el citado nombramiento se había de hacer con el carácter de definitivo.
Por ser el agraciado, Sr. Pastor, pariente de un concejal, aprobóse el dictamen en votación secreta por 21 votos en favor, uno en contra y dos en blanco.
El dictamen proponiendo que los señores D. José Alapont, D. Francisco Galán y D. Jaime J. Martínez formen el tribunal en el ejercicio práctico de aritmética que han de sufrir los aspirantes á desempeñar plazas en el Nuevo Matadero, y los señores D. Manuel García Durán, D. Manuel Crú y D. Bienvenido Martí, asesores del jefe de Veterinarios, presenten los ejercicios prácticos para jefes de nave y matarifes oficiales, produjo también gran discusión.
El Sr. Martínez Aloy presentó á este dictamen una enmienda, en la que (según él) para garantizar el tribunal y no dar lugar á que la opinión creyese que se trataba de favorecer á nadie por parte del Ayuntamiento, el tribunal lo debían formar peritos mercantiles para el primero, ya que se habían de hacer por los opositores ejercicios aritméticos; y lo computarían para el segundo individuos técnicos con el jefe de Veterinarios municipales; además se pedía en la misma enmienda que se acordara la fecha de las oposiciones, procurando que hubiera desde que éstas se anunciaran hasta que se celebrasen, un plazo de quince días, á fin de que los que habían de ser examinados en ellos tuvieran tiempo suficiente para prepararse.
Contestóle el Sr. Beltrán, manifestando su conformidad con la última parte de la enmienda del Sr. Martínez Aloy; no opinando lo mismo con respecto á las personas que habían de formar el tribunal, pues eran suficientes las nombradas, en razón á que los exámenes eran de nociones elementales de contabilidad y éstas las sabían perfectamente los designados.
Además demostró que la comisión, al nombrar los citados tribunales, había obrado legalmente y con arreglo á lo preijado en el Reglamento para la provisión de las plazas del Nuevo Matadero, el que designa las personas que han de componer los tribunales de examen y las materias que en éstos han de regir.
Rectificó el Sr. Martínez Aloy, insistiendo en el criterio manifestado, diciendo que el Ayuntamiento podrá volver sobre su acuerdo si ahora tenía opinión distinta á entonces y que creyese más beneficioso.
Dijo el Sr. Beltrán que se perjudicaría mucho la seriedad del municipio con ello, demostrando lo innecesario que era, y además el funesto precedente que sentaría.
Combatió también el dictamen el Sr. López (D. A.), que pretendió hacer ver que no se había cumplido el reglamento.
Demostróle el exacto cumplimiento de éste el Sr. Beltrán (D. A.), leyendo al efecto el Boletín Oficial en que se publicó el anuncio del concurso.
Además, el Sr. Crú afirmó la conveniencia de la aprobación de dicho dictamen por haberse contraído un compromiso con el arrendatario del Pazo público, añadiendo que era muy urgente la aprobación del dictamen, pues cuanto más se retrasase la apertura del Nuevo Matadero más se perjudicarían los intereses del Municipio.
Esta afirmación la hizo el Sr. Crú apoyándose en el compromiso anteriormente nombrado y por el cual el Ayuntamiento viene obligado á indemnizar al contratista del Pazo público con la cantidad de 8.000 pesetas si se retrasa la apertura del Matadero en el plazo que en el contrato se fija.
Como parece que el Sr. López (D. A.) quiso dejar entrever ciertos escrúpulos de confianza para el tribunal de oposiciones, por no estar en el representadas todas las minorías, promovióse un fuerte y ruidoso incidente entre el concejal carlista y los Sres. Cuber, Beltrán y Crú, que logró terminar el Alcalde, luego de hacer sonar largo rato la campanilla.
Manifestó el Sr. Cuber que no había deseo de favorecer é nadie por cargos del Matadero y que puede no tuvieron igual criterio las demás minorías del Consistorio en el bienio pasado en que los concejales de la Unión Republicana no eran mayoría.
Siguió aun largo rato la discusión sobre este asunto, pues el Sr. López (D. A.) no sabiendo á qué recurrir para retrasar la aprobación de dicho dictamen, pidió que volviera á comisión á fin de que ésta señalara el programa de las oposiciones.
El Sr. Llagaria opinó que el dictamen se aprobara y la proposición que acababa de presentar el Sr. López (D. A.) debía pasar á comisión.
El Sr. Martínez Aloy, con el buen deseo de entorpecer también el asunto, pidió que debían figurar en el tribunal representantes de todas las minorías del Ayuntamiento.
Entonces el Sr. Beltrán (D. A.) levantóse y después de hacer resaltar el fin que perseguían los Sres. Martínez Aloy y López (D. A.), hizo constar que en los exámenes de empleados del Ayuntamiento más importantes sin duda que los que ahora se iban á hacer, habían formado el tribunal concejales de solo determinadas minorías y que no había razón para que ahora no ocurriera lo mismo.
Votóse el dictamen y fué aprobado por 20 votos contra 6.
Se concedió al Sr. Malleu permiso para que permanezca su pabellón un mes más en la feria en razón á haber sufrido perjuicios también con el incendio, obligándosele á dar iguales beneficios á los feriantes damnificados que los tres barracones incendiados.
Después de largo debate, se aprobó la devolución de la décima suprimida de consumos á algunos industriales que lo habían solicitado; acordándose también que no procedía hacer dicha devolución respecto á otros, y concediéndose además un nuevo plazo de tres meses para

LA MEJOR PURGA

Sales gaseoso-purgantesantibiliosas, tónicas y depurativas DEL DR. GREUS

Este producto, muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un cal y caja de asis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, P. Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle de Peris y Valero, (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma petaca, a 2 y 4 reales y latas de 1 kilo, 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones góticas, reumáticas, cálculos, arañillas, gastralgias, acideces, etc., y suplé, disuelto en agua, a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

Tintura iodo-tánica del Dr. Greus

Es el mejor remedio contra el escrofalismo

Esto se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por el mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad. Es superior al azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y a todas sus emulsiones.

GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.—Calidad garantizada Superfosfatos de San Gobain

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en España: D. CESAR SANTOMA, ingeniero químico y catedrático de Química.

DESTILERÍA DEL FIGARO

Martínez Ymbert

VALENCIA

Anís del Figaro.

Cremas extra sin rival.

Jarabes y escarchados.

Gran licor de Coca.

Gognac Ymbert.

Depósito: Pascual y Genis, 13

FABRICA, CAMINO DEL GRAO.—OFICINAS, ROTEROS, 14

que solicitaran la citada devolución los que no la hubieran reclamado.

Al dictamen de la comisión de feria y fiestas referente a los festejos de Carnaval, en el que se señalan 12.000 pesetas para celebrarlos, fué causa de que el representante de la Liga, Sr. Lluch, pronunciara un discurso verdaderamente graciosísimo, en el que afirmó que la carreta era causa de que se cometieran crímenes y adulterios, y que era demigrante se premiara a una máscara que, más ó menos auténticamente, representaba un perro, un mico ó una mona.

Propuso que en vez del Carnaval se celebrara una fiesta de la caridad en que se premiara el trabajo y la virtud.

Contestóle el Sr. Vinaixa, diciendo que el Carnaval no era fiesta de los anticatólicos, pues precisamente cuando más pujanza tuvo fué en la Roma papal, mucho antes que se proclamara la unidad italiana y siendo los principales que contribuyeron a fomentar tal fiesta los católicos.

Al infierno—continuó el Sr. Vinaixa—dicen que se va bailando, y por eso después de la expansión del Carnaval viene la rigidez de la Cuaresma, en la cual los católicos (pues es de suponer que siendo la mayoría de los españoles católicos al Carnaval concurren), purgan todos los pecadillos cometidos durante éste. Pero hablando en serio—dijo el Sr. Vinaixa—el Carnaval, tal como se celebra en Valencia, contribuye a que ésta sea tenida como la primera ciudad de España en materias de arte. El Carnaval que aquí se celebra es de la clase de los que se celebran en París, Niza y Venecia y que tanto renombre han conseguido.

Por lo demás, claro está—manifestó el señor Vinaixa—que yo he de mostrarme conforme con que se celebre esa fiesta de la Caridad, y que se premie el trabajo y la virtud, pues todo lo que redunde en beneficio y estímulo del obrero, ha de ser nuestro partido el primero en defenderlo. Yo, pues, propongo que en la próxima feria de Julio se celebre dicha fiesta, y al efecto recordaré esta proposición oportunamente.

Aprobóse el dictamen con los votos en contra de los Sres. Lluch, Flores, Martín Mengod y López (D. A.)

Se leyó una proposición del Sr. López (don Matias) para que se planten moreras en todos los jardines.

A continuación se leyeron las proposiciones siguientes:

1.ª Para que inmediatamente se acuerde sacar á subasta todos los servicios del Ayuntamiento, y que las comisiones que por razones especiales no puedan tomar dicha resolución, formulen el oportuno reglamento para realizar las faenas pendientes.

Pasó a comisión.

Otra pidiendo se desarme á la guardia municipal, ya que apenas hace uso de ellas, se la envuelve en un proceso por no tener la inmundicia de los demás cuerpos armados. Además, en dicha proposición se hace constar que el pueblo de Valencia es lo bastante culto para respetar á los municipales, aunque no vayan con armas. Pasó también á comisión.

Otra pidiendo que, habiendo llegado á oídos de algunos concejales que el Alcalde actual no puede desempeñar este cargo por ser incompatible con el de profesor auxiliar que también disfruta, se instruyera el oportuno expediente de incompatibilidad.

Otra en la que se hace constar que sin prejuzgar la cuestión legal planteada en la sesión anterior sobre reparto indebido de fondos á la guardia municipal, deseando evitar se lleve á la práctica lo decretado por la Alcaldía sobre devolución de las cantidades recibidas por los municipales por medio de descuentos en su sueldo y á fin de reintegrar al Alcalde de la cantidad que se vió obligado á devolver á las áreas municipales, acordóse abrir una suscripción entre los concejales para cubrir dicha suma, la que se entregará á Sr. Puig y Boronat para que no sea pagada entre los municipales. Igualmente pasó á comisión.

Y otra pidiendo que acordase el Ayuntamiento la revisión de todos los expedientes de los guardias municipales y además, que se efectue un reconocimiento médico á todos ellos para ver si tienen las condiciones necesarias para el cargo.

El Alcalde se opuso á que este dictamen pasara á comisión. Con este motivo ocurrió un vivo incidente entre el Sr. Beltrán y el señor Puig Boronat.

Denunció el Sr. Martínez Aloy un artículo publicado en cierto semanario, diciendo que en él se ataca la honra del Alcalde y se le calumnia indignamente. Exigió al Municipio para que tomase una determinación contra su autor.

El Sr. Beltrán pronunció un elocuentísimo discurso, que por falta de espacio no transcribimos, protestando de las calumnias lanzadas contra el Alcalde y haciendo resaltar que, aunque dentro del Ayuntamiento pueda haber grandes diferencias entre algunas minorías y el Alcalde, no dan derecho éstas á que individuos extraños insulten y deshonren á caballeros como el Sr. Puig Boronat.

Extenuándose en otras consideraciones, todas en el mismo sentido, oyendo continuadas muestas de aprobación de todo el Consistorio y del público, teniendo además un rasgo noble. Fué éste el de retirar la proposición que en la sesión pasada presentaron el Sr. Beltrán y el señor Puig Boronat por las 1.062 pesetas gastadas indebidamente del fondo de Dependientes del Municipio, pues él nunca creyó que esto lo verificara por deseos de lucrar, sino por una equivocación.

Al retirar dicha proposición, le hizo por sí ésta había sido la inspiradora del articulista mencionado.

El Sr. Llagaria, que presidia la sesión, presentó las siguientes proposiciones, luego de aplaudir la conducta noble del Sr. Beltrán:

1.ª Que el Ayuntamiento había visto con gusto el acto realizado por el Sr. Beltrán al retirar la proposición firmada por él (Sr. Beltrán) y el Sr. Crá en la sesión última, y 2.ª Dar un voto de confianza á la honra y moralidad del Sr. Puig. Ambas acordóronse por unanimidad.

El Alcalde dió las gracias muy emocionado, y deseando—dijo—solemnizar de alguna manera lo realizado por el Ayuntamiento, perdonaba á los municipales la devolución de las citadas 1.062 pesetas, las cuales pagaría de su bolsillo particular.

A las diez y media de la noche se levantó la sesión.

MITINS PARA HOY

MISLATA.—Según anunciamos, esta tarde á las tres se celebrará un mitin de propaganda republicana en el nuevo Casino de Unión de Mislata.

Asistirán representaciones de varios pueblos, y harán uso de la palabra los señores Rojano, Moral y Cavior, de la Juventud; Garrigós, socio fundador, y los señores Azzati, Marzal y Valentin (D. Faustino).

Los oradores saldrán de Valencia á las dos en el tranvía eléctrico. El Orfeón Republicano tomará parte en el acto.

VILLAR DEL ARZOBISPO.—También hoy hay fiesta republicana en este pueblo. Esta tarde se inaugurará un Casino de Unión, á cuyo acto concurrirán comisiones de casi todo el distrito de Chelva y muchas del de Liria.

Pronunciarán discursos los Sres. Cebrían Gay, presidente de la Juventud, Guillar, profesor laico de Chestre y nuestros compañeros señores Moreno y Serrano Clavero.

Estos saldrán en el primer tren. Sabemos que este mitin ha despertado gran entusiasmo en aquel distrito.

ATENE0 CIENTÍFICO

El sábado por la tarde se verificó la anunciada conferencia en la Academia Jurídico-Escolar.

Disertó D. Enrique Reina sobre "Centralización administrativa en general". Comenzó exponiendo las diferencias entre unidad y centralización, así como las ventajas é inconvenientes de ésta.

Estudió la historia de la misma en España, y terminó manifestando que la centralización exagerada llega á caer en el despotismo.

Luego usó de la palabra el Dr. D. José María Zumalacáregui, que presidia la sesión, y que siguiendo el camino trazado por el señor Reina, dijo que la unidad era necesaria para la vida de los pueblos, por ser hija de la naturaleza, y la centralización podía considerarse como accesorio, dado que nació al calor de las ideas.

Acudiendo á la historia, puso como ejemplo á Francia y Alemania en su reciente guerra. La primera, centralizadora en extremo, fué vencida por una nación que había conseguido su unidad territorial, pero conservando su independencia en todos los órdenes de la vida de los pueblos.

Luego hizo la distinción entre autonomía y regionalismo, manifestando que éste es perjudicial para la vida de las naciones y concluyó diciendo que el Estado es necesario á los pueblos por representar cerca de éstos, lo que el corazón en el hombre.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió á la sesión.

Movimiento obrero

SOCIEDAD DE OBREROS DEL TRANVIA.—Los empleados de los Tranvías "La Valenciana" celebrarán junta general extraordinaria mañana, á las diez de la noche, para tratar asuntos de interés.

Se encarece á todos los compañeros la asistencia; serán válidos los acuerdos que se tomen, sea cual fuere el número de socios que asista.—Valencia 1.º Febrero 1904.—La directiva.

OBREROS DE MUEBLES CURVADOS.—Compañeros: En vista de un oficio que le han dirigido al presidente de esta sociedad, los patronos del gremio de muebles de Viena, y siendo de gran interés, se convoca á una gran asamblea para hoy, á las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo.

Compañeros, no faltéis ni uno solo, que son de gran interés los acuerdos que se han de tomar.—El presidente, Manuel Ortí.

EBANISTAS Y OFICIOS SIMILARES (La Solidaridad).—Esta sociedad celebrará mañana junta general ordinaria por segunda convocatoria para tratar varios asuntos de gran interés, entre ellos la actitud definitiva que debe adoptar esta sociedad ante la probable huelga de los compañeros de muebles curvados. Se encarece la asistencia de todos los asociados y muy particularmente de los que trabajan en los talleres de construcción de muebles de Viena, para sancionar con el mayor número posible los acuerdos.

Se advierte que tendrán validez los acuerdos que se tomen con el número de socios que asistan.—La directiva.

Noticias

El acto realizado en la sesión municipal de ayer, por D. Adolfo Beltrán, en nombre de sus compañeros de minoría republicana, probó lo que nadie puede dudar: la caballerosidad de nuestros amigos.

De justicia era reconocer la honradez del Sr. Puig y Boronat, puesta en entredicho por alguien completamente ajeno á nuestra redacción; no somos partidarios de emplear como armas de combate la procaacidad y la calumnia.

Quédese esto para la mala ralea de escribidores capitaneados por el diputado honrado y para otros de su calaña que manchan los diarios en que ponen su pluma. Nosotros, atentos siempre á lo que conviene á nuestra dignidad, no lanzaremos ataques que manchen la dignidad y el buen nombre de otros, á quienes el tener como adversarios, no puede nunca conducirnos á menoscar su reputación de hombres honrados.

En este sentido, hacemos nuestras las palabras del jefe de la minoría del Ayuntamiento, D. Adolfo Beltrán, que con claridad y elocuencia dijo que al presentar la proposición contra el Alcalde por la distribución de las 1.062 pesetas á la guardia municipal, lo hizo por entender que el Sr. Puig y Boronat se había extralimitado en sus funciones é incurrido en responsabilidad legal; pero ni en el espíritu, ni en la letra de la proposición citada, ni en la mente de los que la suscribieron estuvo nunca el poner en duda la honradez del Alcalde.

Nuestros amigos siguen creyendo que el Alcalde se extralimitó en sus facultades é incurrió en responsabilidad legal; pero desde el momento que persona extraña á nosotros hace arma de aquella proposición para esgrimirla contra la honra de un caballero, nuestros amigos, obrando como cumple á personas bien nacidas, no sólo se apresuraron á retirar su proposición, sino que se protestan con toda energía y se ponen al lado del ofendido.

Sirva esto de contestación al diario que nos la pide y que con pedimosla nos ofende.

Llegó á poder nuestro una hoja impresa y anónima, circulada por Valencia, denunciando que se juega á los prohibidos.

Esa denuncia nada concreta; nos pareció como ha parecido á otros colegas, obra de algún punto que persigue venganzas ó otros fines particulares, pretendiendo sacar las castañas del fuego por mano ajena.

Por eso despreciamos la hoja. Nos gusta que en estas cuestiones, el denunciante tenga valor para concretar la denuncia, señalando claramente dónde se juega.

Así lo hemos hecho nosotros cuando á nuestra noticia ha llegado algún dato concreto. Sin embargo, la hoja aludida, ha dado lugar á que algunos periódicos digan que se juega á los prohibidos y pidan medidas para impedir esta inmoralidad.

Nosotros no necesitamos repetir el criterio que tantas veces hemos sentado en estos asuntos.

Si se juega es porque el Gobernador es torpe, ó porque el Gobernador lo consiente. Estando al frente de la provincia el señor Capriles, que tanto ha alardeado de ser moral é inflexible, es verdaderamente extraño que funcionen las timbas.

¿Qué es esto, Sr. Gobernador? ¿Es que Tixel se burla de todo un Capriles? ¿O es que todo un Capriles no se ha dignado cerrar las chirliatas?

Suponemos que el Sr. Capriles evitará que tengamos que volver á escribir de este asunto. Pero tenga en cuenta al dictar las medidas de rigor que se imponen, que no debe funcionar ninguna timba, ninguna: ni pequeña ni grande, ni de garito, ni de casino recreativo ó político.

Que sea la ley legal para todos. Y celebraremos no vernos en el caso de ocuparnos del juego, porque si el abuso no se corta de raíz, seremos durísimos con el Sr. Capriles y no podrá decir éste que le combatimos por sistema.

En la sesión celebrada el pasado sábado por el ayuntamiento de Alboraya, ocurrióse al secretario leer el acta de la sesión anterior, haciendo constar en ella que todos los concejales estaban conformes con las demás actas de la corporación.

No anduvo torpe ni perezoso el secretario al cometer tamaña arbitrariedad. Así legalizó la situación anormal en que se encontraban él y el alcalde.

Ambos, al pedir el concejal republicano señor Roselló en una de las pasadas sesiones, fuere leída el acta, donde constara haberse verificado el sorteo de los individuos que componen la Junta municipal de asociados por no haberse hecho á presencia suya, ni haber aparecido la lista al público el día 26, han confeccionado un acta.

En ésta se asegura que el día 18 de Enero se celebró sesión extraordinaria por aquel ayuntamiento, en la cual se hizo el sorteo de señores asociados.

En la sesión del sábado el Sr. Roselló mostró su extrañeza y su duda acerca de la existencia de tal sesión extraordinaria, porque no había sido citado por nadie para asistir á ella, ni tenía, por tanto, noticia de que se hubiese celebrado la indicada sesión.

Se nos ocurre preguntar al alcalde y al secretario de Alboraya lo siguiente: ¿Si el día 18 se celebró la sesión extraordinaria y en ella se nombraron los asociados, por qué en la sesión inmediata que fué la del 25 no se leyó, discutió ni aprobó el acta de dicha sesión del día 18 y si la del día 16?

Además, ¿por qué en la sesión que el día 25 celebró el ayuntamiento de Alboraya, al ser preguntado el alcalde por el Sr. Roselló si se había cumplido lo dispuesto en los artículos 64 á 70 de la ley municipal, no mentó el alcalde dicha sesión extraordinaria?

Pues sencillamente porque, según se afirma, tal sesión sólo ha existido en la mente de alcalde y secretario.

Esperamos que el Gobernador pondrá en claro el asunto y no tolerará que Alboraya siga siendo feudo de dos caballeros que se ponen á diario la ley por montera, pues ni reconocen otra que su capricho ni más autoridad que la suya.

Los esfuerzos que venían realizando la Cámara Oficial de Comercio y las Sociedades obreras de nuestro Puerto, han obtenido satisfactorio resultado.

Anoche, á última hora, le fué comunicado por teléfono al presidente de la Cámara, el acuerdo adoptado por las Sociedades obreras del Puerto de acudir hoy al trabajo, reanudando las operaciones de carga y descarga en todos los buques.

A este efecto, la Cámara había obtenido de antemano del digno administrador de Aduanas la habilitación del día de hoy para el trabajo en las referidas oficinas.

La cordura, la sensatez de los obreros del Puerto, la correctísima actitud en que las sociedades se habían colocado, han sido factor importante para la terminación del conflicto que tantos días ha tenido paralizado el tráfico de nuestro Puerto.

Anteanoche se celebró en el teatro del Centro de Unión Republicana una de las veladas, á las que tanto público concurre.

Se puso en escena la aplaudida comedia de D. Miguel Echegaray "Enseñar al que no sabe" en cuya obra el director D. Arturo Navarro, rayó á gran altura, demostrando su talento de artista, recibiendo muchos aplausos durante la representación.

Igualmente afortunado estuvo el Sr. Aliaga, que demostró ser un excelente galán joven.

Muy bien la Srta. Albero, Srta. Almiñana y los Sres. Feliu, Blanes y Guillén.

Para final se representó la pieza valenciana "Carmelo el tonto" cuyo protagonista estuvo á cargo del Sr. Garrigós, que lo caracterizó y supo tener al público en constante hilaridad durante la representación.

La Srta. Albero y los Sres. Navarro (V.), León y Fernández, escucharon también aplausos del público, que llenaba dicho teatro y salió muy satisfecho de la velada.

Para hoy se anuncia el drama en seis actos, "Treinta años ó la vida de un jugador" en cuya obra tomarán parte las Sras. Albero, Ruiz, niña Almiñana y los Sres. Navarro, Aliaga, Garrigós, Feliu, Navarro (V.), León, Fernández, Blanes, Guillén y Orduña.

No dudamos que el teatro se verá concurrido.

Ayer abrió sus puertas al público la nueva Sociedad titulada "La Benéfica", de servicios médico-farmacéuticos, socorros, indemnizaciones, primas remuneradoras, accidentes del trabajo y entierros, y tiene sus oficinas en la calle D. Juan de Austria, núm. 48, bajo, donde el público podrá pedir circulares á sus agentes para ver las condiciones de abono.

Esta nueva Sociedad cuenta con capital suficiente para garantía del abonado y con escogidos médicos inmejorables y farmacias, y no omitirá gasto alguno para dar un buen servicio al público.

El domingo 7 del actual, á las once horas de la mañana, tendrá lugar en el Conservatorio de Música la junta general ordinaria para la votación del presupuesto, aprobación de cuentas y renovación de cargos de su junta directiva.

Los documentos á que se contrae el anterior anuncio se hallan de manifiesto para su examen en la secretaría de dicho instituto, á disposición de los señores socios numerarios.

El Casino Republicano de Benimaclet "La Libertad", celebrará hoy baile familiar de ocho á doce, en el que tomarán parte tres afamados tocadores de acordeón.

Con la animación y entusiasmo que en estos últimos años viene verificándose, tuvo lugar anteayer en el Ateneo Mercantil la renovación anual de cargos de la junta directiva, de cuyo resultado damos cuenta. Además, tuvo lugar en dicha sesión, el acto solemne de descubrir los retratos del Dr. D. José Cuesta, tesorero que fué muchos años y uno de los más entusiastas y decididos protectores del Ateneo, y el de don José Montesinos, presidente que ha sido en los años 1900, 1901 y 1902 de la referida sociedad, y á quien se confirió como título de memoria el cargo de presidente honorario, por los meritosos esfuerzos y afortunada gestión en el Ateneo durante aquella época.

He aquí la junta directiva nombrada: Presidente, D. Rafael Conejos de la Llave; vice 1.º, D. Federico Vañó; id. 2.º, D. Juan Campoy; id. 3.º, D. José Ortega Paredes; id. 4.º, D. Gervasio Roglá; secretario general, D. José Gutiérrez Orts; id. 2.º, D. Enrique Lorea Carriana; id. 3.º, D. Francisco Velasco; id. 4.º, D. Dionisio López Mestre; bibliotecario, don Andrés Guardiola Forgas; tesorero, D. Joaquín Vigner y Blat; contador, D. Manuel Reig Bonell; vicecontador, D. Leopoldo Ramirez; vocales: D. Antonio Jiménez, D. Ernesto Ferrer, don Vicente Juan Senabre, D. José María Gardó, D. Vicente Maiques, D. José Roig Estellés, D. José Sagrañes Forquet, D. Matias Viñals Roig.

Hoy, á las tres de la tarde, se verificará una gran tirada de palomo y aves acuáticas en San Pedro Pascual y en el cauce del río denominado "La Pechina".

A la salida del Circo Moderno encontróse anteanoche un caballero muy llaves.

El que las haya perdido puede recogerlas en la Redacción de EL PUEBLO.

El sábado próximo por la noche dió en el Ateneo Científico su anunciada conferencia el ilustrado abogado y notario D. Juan G. Pareda, sobre "Orientaciones sociales del porvenir".

Ocupóse de la organización social de los pueblos antiguos, estableciendo un paralelo entre éstos y las modernas sociedades, para deducir en consecuencias los elementos componentes

ha integrado á las sociedades en su desenvolvimiento sucesivo. Estudió las opiniones de Quid y Greef, sobre la materia, y analizó detenidamente la religión, las opiniones de los economistas, la política y la educación, como elementos que han influido en el proceso de la sociedad.

Entró en consideraciones sobre el que ha dado en llamarse problema social estudiando el antagonismo existente entre los fines del individuo y los de la sociedad.

Expuso la opinión de que la sociedad existe en cuanto tiene problemas que resolver, y consideró irresoluble el que le ocupaba, sosteniendo que lo único que cabe es mejorarlo, conceptuando la moral como única base sólida para alcanzar este objeto. El discurso del Sr. Pareda, por su fondo y por su forma mereció unánimes y repetidos aplausos de la escogida concurrencia que acudió á escucharle.

En el concurso de premios celebrado por el Centro Odontológico de Cataluña, ha sido premiada una memoria del conocido cirujano dentista de esta ciudad D. Juan de Dios Martí (hijo). Consiste dicho premio en un magnífico aparato propio de la profesión. Felicitamos de todas veras á tan estudioso dentista.

Ya se ha editado "A la luz de un farol". Es el bien pensado monólogo, original de nuestro estimado amigo D. Julio Bueso Lloris.

Está verificado con corrección y fluidez y produce el efecto que su autor se propuso á idealarlo, á impulsos de convicciones bien sentidas.

Ya hicimos elogios de esta producción dramática cuando fué estrenada en el teatro del Centro de Unión Republicana, en el que obtuvo merecido éxito.

Más bien que la particular satisfacción, ha movido al Sr. Bueso al imprimirla el deseo de hacer propaganda, porque también por estos medios se propagan pensamientos nobles é ideas progresivas.

El interesante monólogo "A la luz de un farol", muy bien impreso, podrán adquirirlo los que lo deseen en los kioscos y en la consellería del Casino, calle de Libereros, 2.

Repetimos nuestra felicitación al Sr. Bueso, que tan excelentes aptitudes de autor dramático ha demostrado en dicha producción literaria.

Anteanoche los cacos penetraron en la Iglesia de Manasana, intentando forzar la puerta de la sacristía, no consiguiendo su intento.

Solo se llevaron dos copones, valorados en 125 pesetas de unos altares.

Los santos no eran milagrosos, eran... de madera.

En los exámenes parciales celebrados el día 31 de Enero en la escuela de la sociedad de instrucción la Luz de Ruzafa, cuya dirección está á cargo del profesor D. Cristóbal Esteve, quedaron sumamente satisfechas en tanto personas que las presenciaron; tanto en escritura como en lectura, Gramática, Aritmética y Geografía, probaron los alumnos su aprovechamiento, haciendo unos ejercicios brillantes.

Reciban el digno profesor y los estudiosos alumnos nuestra sincera felicitación.

El labrador que ayer tardó falleció en la feria, de cuyo triste suceso dimos cuenta, se llamaba Domingo García Gual, de 50 años, molinero, y habitante en la calle de Murillo.

Era viudo, y han prestado declaración ante el juzgado dos hijos del difunto.

En virtud de lo acordado en junta general de los socios del Ateneo Mercantil que desean examinar el proyecto de reglamento disuelto y aprobado por la junta directiva, podrán venir á darlo durante el presente mes de Febrero, quedando á la secretaría de dicha corporación y presentar las observaciones que se les ocurran.

Se hace saber que si transcurrido el mes actual no lo verifican, se entenderá que todos los socios sancionan, aceptan y aprueban definitivamente el susodicho reglamento, el cual se someterá á la debida aprobación de la corporación.

En los tres juzgados de instrucción, comparecieron ayer una porción de carabineros, aludiendo en las muchas causas que se siguen sobre plantaciones de tabaco.

Este chaparrón de causas (su solo número no del juzgado de Serranos tiene de un mes de 42), ha recargado las escrituras de un trabajo inmenso, y como aún no está restablecido

do el juzgado del Mercado, resulta punto meo- que imposible atender al despacho ordinario.

La Sociedad Recreativa Familiar celebrará baile esta tarde, de tres a siete, en su domicilio, teatro de Pizarro.

Los socios pueden pasar por la secretaria de dicho teatro a retirar sus respectivos pases.

Los vecinos de Masanasa y pueblos limítrofes que padezcan enfermedades podrán de hoy en adelante utilizar los servicios médicos del doctor D. Antonio Vázquez en la clínica médica que ha establecido en aquel pueblo en la calle de Pi y Margall.

Este inteligente médico, que se establece ahora en su pueblo natal, se ha distinguido en gran manera en Argel, donde ha prestado grandes servicios a la humanidad durante muchísimos años.

El Sr. Vázquez, que regresa de aquella colonia francesa a su país para pasar el resto de su vida con la familia, retirado al descanso, no se divorcia de la ciencia y continuará prestando sus servicios aquí, lo mismo que allá, prestando sus servicios a los enfermos que lo necesiten y realizando verdaderas curas que le darán la justa fama que gozaba en la hermosa colonia francesa.

Felicitemos a los vecinos de Masanasa por el retorno de un paisano suyo a la patria, que a más de ser siempre esto grato, lo es doblemente aún si le sigue la fama, que además de honrarle a él honra también al pueblo donde nació.

El Sr. Vázquez recibirá a su clientela solamente los lunes, miércoles y sábados, de 9 a 12 de la mañana.

Ayer tarde se verificó la conducción al Cementerio del cadáver de doña Mariana Peiró Pardo, viuda de Montesinos.

En tan triste acto pusieron de manifiesto las justas simpatías que gozaba la finada, acudiendo a rendir el último tributo de afecto las muchas personas que se honraron con su amistad.

Reiteramos a su familia nuestro sentido pésame.

La sociedad orfeón valenciano El Micalet celebrará esta noche una gran velada teatral en la que se cantarán las zarzuelas "Música clásica", "Las bravías" y "La alegría de la huerta", en las que tomará parte la señorita Millán y debutará la alumna de esta sociedad, Elena Urios.

Los señores socios que deseen adquirir sus pases, pasarán a recogerlos a la secretaria de la sociedad.

Se ruega a los orfeonistas que componen el orfeón de Unión Republicana, acudan esta tarde, a las dos, al apeadero de los tranvías eléctricos de Torrente.—El presidente, Vicente Balaguer.

Hoy martes, de doce a cinco de la madrugada, dará baile de trajes la Sociedad Araña Club en sus salones de la calle del Grabador Selma, núm. 10.

Los socios podrán pasar a recoger sus pases hasta las once de la noche.

La Sociedad de Fogoneros recibió ayer tarde un despacho del comité de Alicante, participándole que han sido aceptadas en principio las bases de los obreros por la casa armadora Vinuesa, de Sevilla, y que con tal motivo podrán embarcar los tripulantes que necesiten los barcos de dicha casa que se encuentren en estas aguas.

Ayer entraron en el puerto los vapores españoles "Castilla", "Manuel Espalú" y "Industria" y el alemán "Parma".

Salieron el "Torre del Oro" y el "Comercio". El primero zarpó en la madrugada de ayer en sustitución y con parte de tripulación no asociada del "Ciérvana".

Fueron despachados para que salgan "Correo de Cartagena", "Industria", "Castilla", "Manuel Espalú", "Parma", "Norma", "Voreg", "Patria" y "M. F. Bayo".

Ayer, a las cinco de la mañana, una joven de 27 años, llamada Enriqueta Vidal, habitante en la calle de Jurados, al entrar en su domicilio recibió un tiro en la cabeza.

Conducida a la casa de Socorro de la Glorieta, el médico de guardia le apreció una herida menos grave. Después fué conducida a su domicilio.

A bordo del vapor "Parma", surto en este puerto, ocurrió ayer tarde una sensible desgracia.

El marinero Juan Bautista Ferrer Muria, que se hallaba de servicio de limpieza, al ir a descender a la bodega, cayó sobre el borde de escotilla, y viniéndose sobre él la parte que la cubre, llamada cuartel, resultó con la pierna derecha fracturada por su tercio superior.

En la casa de Socorro del Puerto fué asistido y conducido luego al Hospital.

La Comandancia de Marina instruyó las oportunas diligencias.

El desgraciado marino es casado, cuenta 37 años, y es vecino de la playa de Levante.

La lesión fué calificada de pronóstico grave.

Han sido designados los Sres. Ordeig y Cuber para que adquieran los instrumentos necesarios con destino a los educandos de la Banda Municipal.

Por lo que pueda interesar al público, y en especial al comercio, recordamos que desde hoy presta servicio permanente la estación telegráfica de la capital de Castellón.

Ayer falleció en esta ciudad D. José Peñales, entusiasta correligionario y padre de nuestro amigo D. Ricardo Perales, procurador de los tribunales.

A rendir el último tributo acudieron numerosos amigos del finado, dando con ello prueba del sentimiento que su pérdida ha producido.

Formaban la presidencia D. Vicente Escalés, hijo del finado; D. Enrique Reyna, hijo político, y el abogado D. Juan Barral.

Nos asociamos al dolor de su familia, a la que deseamos resignación suficiente para soportar tal desgracia.

El Gobernador firmó ayer la concesión del tranvía de la plaza de San Agustín a Paiporta, utilizando una de las actuales vías hasta Jesús y tendiendo nueva línea desde la estación de Turis al indicado pueblo.

La comisión de Coso blanco de la pasada Junta de Feria de Julio, se reunió ayer mañana para la aprobación de cuentas.

La Junta general de Feria está convocada para mañana.

El juzgado de Sarranos ha elevado a pri-

sión y procesamiento la detención de los cuatro individuos autores del crimen cometido la jueves en la calle de Sagunto.

La sociedad "Los XX" celebrará esta noche a las ocho y media una velada familiar, poniéndose en escena "Las amapolas", "La tonta de capriote" y "La marcha de Cádiz".

La Asociación de Obreros en General celebrará esta noche a las nueve una velada familiar a la que podrán asistir los socios con sus familias.

Esta noche a las nueve y media se celebrará en el Círculo Instructivo Electricista una amena velada musical, a la que podrán asistir los señores socios.

La sociedad "El Mediodía de Valencia", Cuba, 11, pral, celebrará hoy 2 del actual, baile familiar de ocho y media a doce de la noche.

Lo que se participa a los señores socios de la misma, a fin de que pasen por secretaria de cinco y media a ocho de la noche a recoger sus pases, presentando el último recibí.

Aliento delicioso, esbelta dentadura se tiene siempre usando a diario el "Licor del Polo".

LÁPIDAS, Avellanas, 5 J. Barroso Ayala

GRANJA MORODER.—MONCADA.—Leche pura de vaca a domicilio; medio litro, 25 céntimos; litro, 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, n.º 4, y Palomar, 16, y en la ferretería de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

CIVILIZACION.—Caminar diariamente mucho, bañarse con frecuencia y tener secas las ropas interiores al descansar, son necesidades para los anémicos y para las personas que padecen languidez, palpitación, escalofríos, jaquecas, vértigos o sueños intranquilos; además de que deben alimentarse bien.

Para curar el estreñimiento, lo mejor es comer purés de legumbres, y principalmente de lentejas ó de frijoles ó de alberjas, a la vez que los alimentos generales.

Repugnancia, sed excesiva, gases, ácidos ó ardor del estómago, calambres estomacales ó intestinales, y todos los demás síntomas de indigestión ó de fermentaciones accidentales se alivian en diez minutos con tomar dos omeles y radicalmente se curan con tomar un solo estuche, y las dispepsias, por crónicas que sean, se curan con tomar tres ó cuatro estuches de legítimo DIGESTIVO MOJARIETA, que es el único verdadero gastro intestinal completo y está universalmente confirmado superior a todos los otros para curar las enfermedades del estómago.

CINEMAT GRAFO.—Se vende ó alquila en buenas condiciones. Torno, 31, tercero.

Clinica de Masaje.—Obesidad, delgadez exagerada, esterilidad, enfermedades crónicas. Tratamiento eficaz. Clarachet, 11, principal.

La Sociedad de Tranvías del Cementerio ha dispuesto un servicio extraordinario para comodidad de los que tengan que ir al Cementerio acompañando algún cadáver.

El servicio será por coches capaces para 16 pasajeros a 350 pesetas ida y vuelta, siendo la parada máxima en el Cementerio de 30 minutos.

Los avisos se darán con dos horas de anticipación a cualquier empleado de la Compañía en la plaza de San Agustín.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público, que el precio del trayecto de Valencia a la estación de Turis, es de 5 céntimos.

En el favorecido triquete de Pelayo se jugará hoy a las tres y media un gran partido de pelota a 50 tantos a escalera por encima cuerda, en el que tomarán parte los famosos pelotaris Mari, Chiquet de Simat y Rata (azules), contra Ramonet, Hilario y Mague (rojos).

A tan gran partido el precio será el de consumo.

Mesotan

preparado por la casa Bayer para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo, mezclado a 25-50), con aceite de Oliva. Se vende en las farmacias, y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

Jarabe Villogas al bromoformo y berrina éxito siempre seguro y eficaz. Los señores médicos declaran que es la fórmula más racional para curar toda clase de tos por rebelde que sea, insustituible en los efectos bronquiales. Huid de las imitaciones.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el "Elixir Estomacal de Saiz de Carlos", porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

GANADEROS

Evitar y prevenir con tiempo las epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el ZOTAL, haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una solución de agua y ZOTAL al 2 por 100, en las cuadras, establos, porquerías, majadas, etc., etc., y todas aquellas locales donde reposan toda clase de ganados.—Farmacias y droguerías.

Teatro Principal

"LORENZA"
Esta noche se estrenará la ópera en tres actos del maestro Mascaroni, "Lorenza". La dirigirá su autor y la cantarán las señoritas Berlandi y Claesens, el tenor Angioletti, ya repuesto de su indisposición, el barítono Blanchard, el bajo Torres de Luna y otros artistas de la compañía.
La Berlandi, que estrenó la misma obra en el Liceo de Barcelona, hace de la parte de la protagonista, una verdadera creación.
"Lorenza", obtuvo gran éxito en aquel teatro, cuyo público es inteligentísimo.
En nuestro teatro Principal se pone esmeradamente ensayada y con el mismo decorado y vestuario que en el Liceo.
No publicamos el argumento de dicho ópera, porque el exceso de originales nos lo impide.

Tanto por tratarse de un estreno importante como por la circunstancia de dirigirla su propio autor, hay expectación y el teatro se llenará.

Teatros

PRINCESA.—Anoche se celebró una amena función en este teatro a beneficio del aplaudido tenor cómico Luis Alcalá.

Pusieron en escena "La Camarona" y "El general", en la que tanto se distingue el beneficiado en su papel del "Pálpala".

En segundo lugar se verificó el estreno de la zarzuela en un acto de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Jiménez, titulada "Torre del Oro".

La obra gustó mucho, especialmente la música, siendo repetidos la sinfonía y el preludio ante los insistentes aplausos del público.

En la obra estrenada se distinguieron y fueron justamente aplaudidas las señoritas Gómez, Montesinos y Rosales y los Sres. Alcalá, Alfonso y Sirven.

La bella Belén obtuvo los aplausos de siempre al bailar sus tangos, especialmente el de la silla, en el que fué ovacionada.

Hoy tarde y noche se representarán "El general", "La Torre del Oro", "La Camarona" y "Al agua... patos", en la que tan aplaudidas son las típicas Gómez, Ocaña, Volti y Bella Belén.

Esta última bailará sus típicos tangos. Creemos que ambas funciones se verán concurridísimas.

RUZAFÁ.—Mañana celebrará su beneficio el cuerpo de coros de este teatro, con un programa variadísimo, pues además de ponerse en escena las aplaudidas obras recientemente estrenadas "La inclusera" y "Los chicos de la escuela", se representará "El tambor de granaderos" en el que tanto se distingue la señorita Rodríguez.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Lorenza (estreno)

A las 8:30
TEATRO DE LA PRINCESA.—Tarde a las 3 y noche a las 9.—El general.—La torre del oro.—Tangos por la Bella Belén.—La camarona.—Al agua... patos

TEATRO DE RUZAFÁ.—Tarde, a las 8:30.—El barquillo.—Los chicos de la escuela.—La inclusera.—Noche, a las 9.—La inclusera.—Los chicos de la escuela.—La guardia amarilla.

TEATRO APOLO.—Tarde, a las 8:30.—El soldado de San Marcial.—La primera.—Noche, a las 9.—Fadora.—El navío de doña Inés

Quintas

Para el próximo sorteo
Continua abierta la suscripción de la asociación mutua de los Padres de Familia de Valencia y su Provincia, en el gran Centro Urbano, calle de Zaragoza, 2, bajo, donde darán más detalles.

Aviso

El antiguo bañadero de la plaza de Mosen Sorel, D. Francisco Domingo Domingo, se ha establecido en la calle de Gacía, núm. 61, esquina a la de Garrigues, cuyo establecimiento se llama "Vida Nueva", en donde se sirven cenas y almuerzos de hambre a los toros y pájaros, torcos y perdices, fritas y asadas.

A los enfermos de los ojos

El preparado que doy a la publicidad, no ha necesitado el anuncio y del reclamo para conseguir una numerosa clientela, que está dispuesta a certificar la verdad de las curas alcanzadas por el agua milagrosa de Santa Lucía.

Nada de quemar ni raspar los ojos para curar las enfermedades en todos sus grados, inflamaciones, ulceraciones de la córnea y de la conjuntiva y enfermedades de la región lacrimal. Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lonja, 8, Alica; en Valencia, droguería de los Sres. B. Abascal y Compañía.

En la de D. Matías Estruch, se devuelve el dinero al enfermo que no se cura.

Purgaciones

Flujos blancos, gota militar, irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer; se curan en muy poco tiempo, por crónicas y rebeldes que sean por medio de la inyección antiséptica VALENTIN PALACIOS De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: Farmacia de D. Angel River, Ver a 10, 60; Sres. Yguel, Cuntat y Compañía, droguería de la Lanza.

Clinica médica

EN MASANASA
Consultar: Los lunes, miércoles y sábados, de 9 a 12.
Calle de Pi y Margall, Masanasa.

Por telégrafo y teléfono

MANIFESTACIONES DE MAURA
El Sr. Maura ha puesto a la firma del rey otro decreto de Marina.
Le hemos preguntado si tendría tanta resonancia como el decreto anterior, y nos ha dicho:
—La resonancia depende de la calidad del tambor y no de la maza.
Hay tambores que suenan automáticamente. También los hay que resuenan sistemáticamente.
Ha añadido que está dispuesto a acudir al Congreso y al Senado para contestar a la interpelación sobre el general Beránger.
Nada sabe acerca de la supuesta consulta al Consejo Supremo acerca de si debía ó no el relevo del general Beránger.
Ha asegurado que el general Navarro ocupará la presidencia de la Junta Consultiva.
"¿Dónde iríamos a parar!" ha dicho.
"Se ha olvidado el concepto de la disciplina".
El Sr. Maura nos ha manifestado también que la huelga de obreros de mar en Alicante ha quedado solucionada, y que se espera igual resultado en otros puntos.

EL DECRETO DE MARINA

El decreto puesto hoy a la firma del rey por el Sr. Maura, dice que es relevando al general

Cinecnegui del cargo de secretario de la Junta Consultiva de la Armada.

Se añade que en breve se firmarán otras destituciones, entre ellas las de los vocales Sres. Lazaga y general de infantería de Marina Sr. Albacete.

También se dice que mañana renunciará el general Navarro el cargo de presidente de la citada Junta, fundándose en motivos de salud.

LOS MARINOS
Sigue el revuelo por este asunto.

Sin embargo, nótese alguna reacción favorable al gobierno entre algunos liberales. Dicen éstos que así es como se debe gobernar.

Se comenta que no haya asistido hoy a la sesión del Senado el Sr. Montero Ríos a pesar de tratarse en aquella Cámara este asunto de actualidad.

OPINIONES DE LA PRENSA
El Imparcial, comenta los artículos que The Times dedica a España.

La Correspondencia de España, se ocupa también de las manifestaciones de The Times, y dice:

"Suponemos que ahora no hablará el señor Maura de cacicatos de la prensa extranjera."

En otro artículo dice que mientras los políticos gastan su vigor en elocuentes torneos, el hambre cunde por España.

"Imposible hablar de regeneración a un pueblo hambriento."

El Globo, cree que el Sr. Burell hará esta tarde una enérgica defensa de la prensa en el Congreso.

"No se le ha atacado, sino injuriado. Somos un poder."

Representamos la opinión; defendemos las ideas y la cultura."

El Liberal cree que si se llamara al poder a los anarquistas de acción, no lo harían peor que el Sr. Maura.

"Su oficio es cargar bombas, desprestigiar el régimen é inutilizar los resortes de gobierno."

El País:
"El Sr. Maura es un comediante. Permanecerá actuando en el Congreso hasta que lo maten los silbidos."

La Gaceta publica una real orden anunciando para el 3 de Marzo próximo el acostumbrado concurso anual de médicos de balnearios.

Las vacantes se proveerán interinamente. También inserta el escalafón de los médicos de balnearios.

HUELGA TERMINADA
Barcelona.—La huelga de los huertanos puede considerarse solucionada.

En la sesión que celebrará mañana el ayuntamiento acordará hacerles algunas concesiones a aquellos, aunque no les suprimirá el nuevo arbitrio motivo de la huelga.

Hoy han entrado en los mercados bastantes carros de hortalizas, sin que se tuviera que registrar ningún incidente desagradable.

Los huertanos parecen hallarse satisfechos de la solución que el ayuntamiento presentará mañana.

EL DECRETO DE MARINA
El Sr. Maura ha negado que en el decreto que ha puesto hoy a la firma del rey se destituyese a los Sres. Cinecnegui, Lazaga y Albacete de los cargos de secretario y vocales, respectivamente de la Junta Consultiva de la Armada.

Dicho decreto se reduce únicamente a devolver la organización que este alto cuerpo tenía antes de 1902.

EXCEDENTES
Parece que en virtud del decreto firmado hoy reorganizando la Junta Consultiva de la Armada, quedarán excedentes algunos vocales.

PADRINOS
Los padrinos definitivos del Sr. Estévez en el lance con el Sr. Soriano, son D. Iramundo Valdivieso y el Sr. Basallo, y del Sr. La Torre, el exdiputado D. Jerónimo Palma y su hijo del Sr. Pi y Margall.

LAS SECCIONES
En la reunión de secciones del Congreso se ha nombrado la comisión que ha de informar en el proyecto de reorganización de la Armada.

En la sección primera el Sr. Muro pidió explicaciones al Sr. Canals.

Este dijo que el criterio del gobierno era amplísimo.

El Sr. Maura dió explicaciones al general Sr. Suárez Inclán en la tercera sección.

En la sexta, D. Gustavo Ruiz obtuvo un voto de mayoría sobre el Sr. Silvela (D. Eugenio).

Triunfó la candidatura ministerial integral.

La comisión la presidirá el villaverdista señor Lacierva.

El Sr. Muro aboga también por la prórroga del plazo para la redención a metálico.

Se asocian a esta petición los Sres. Seguí y Lloréns.

Contesta el general Linares, diciendo que accederá a la prórroga si la pide todos.

Se reúne la Cámara en secciones.

AUTORIZACIONES
En la reunión de secciones del Congreso ha sido autorizada la lectura de las siguientes proposiciones de ley:

Restableciendo la de 17 de Abril de 1901 sobre reserva disponible de la infantería de Marina.

Proponiendo una pensión de 3.750 pesetas a la viuda del Sr. Ferreras.

Suscriben la proposición los Sres. Silvela, Moret, Canalejas, Romanones y Octavio Piédon.

CONGRESO
Preside el Sr. Romero Robledo.

Escuños y tribunas atestadas. En el banco azul el general Linares.

El Sr. Lloréns pide ciertos documentos de la comisión liquidadora de las deudas de Ultramar.

El Sr. Arias Miranda ruega que se escite el celo del fiscal de la Audiencia de Oviedo para que corrija ciertos abusos que supone cometidos en un pueblo de aquella provincia.

El Sr. Noguéns pide se obligue a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante a construir la estación en Calatayud.

Censura al juez de Rens. Dice que ha cometido algunos abusos, y para demostrarlo pide varios documentos.

El Sr. Martín Sánchez solicita se amplie el plazo para la redención a metálico.

El ministro se niega a ello.

El general Sr. Suárez Inclán pide se discuta inmediatamente el proyecto de ley de Reclutamiento.

El ministro de la Guerra accede y el señor

Romero Robledo ofrece ponerlo en el orden del día.

Se reanuda la sesión a las 6'10.

Prosigue el debate sobre el P. Nozalada. El Sr. Salmerón aplaza su rectificación para después que intervengan todos los oradores que tienen pedida la palabra.

El Sr. Salmerón cede la palabra al señor Morayta.

Empieza hablando de los frailes y de los españoles que residían en Filipinas.

Culpa a los frailes de no enseñar el castellano.

El Sr. Romero Robledo dice al orador que sólo le ha concedido la palabra para alusiones.

El Sr. Morayta declara que los frailes tenían a los indios como a seres inferiores, y por eso sus mujeres abandonaban a sus maridos para ir al bosque a unirse con los orangutanes. (Rumores.)

Paterno era el portaestandarte de las reformas del Sr. Maura.

Entonces ambos iban juntos. Yo mismo escribí un artículo en honor del Sr. Maura.

También recuerda lo que ocurrió cuando a Despujols.

Sólo hubo un general y un ministro que no fueron filibusteros: el Sr. Weyler y el Sr. Fabié.

Recuerda la campaña del P. Paño contra Quiroga Ballesteros. (Rumores.) Interviene el Sr. Luna. Campanillazos. Protestas.

Justifica el orador los recelos de los liberales de que se nombren prelados en la península a los frailes de Filipinas.

Se ocupa de la masonería. Dice que Guillermo de Alemania, Eduardo de Inglaterra, Fernando VII, Carvajal, Serrano, Becerra y Sagasta pertenecieron a la masonería.

Dice que ésta es una institución seria y patriótica.

El Sr. Romero Robledo le ruega se cña al debate, dejándose de tratar de la masonería.

El Sr. Morayta continúa hablando y explica lo que era el Katipunan, diciendo que no tenía relación alguna con la masonería.

Termina diciendo que contestará al insulto con el insulto. Se levanta la sesión.

SENADO
Gran animación. Preside el general Azcárraga.

El Sr. López Domínguez pide explicaciones acerca de la destitución del almirante Beránger del cargo de presidente de la Junta Consultiva de la Armada.

Le contesta el Sr. Ferrándiz, diciendo que obedeció a las declaraciones que dicho almirante hizo en el Heraldo, por las cuales aconsejó su destitución, ya que faltaba a la imparcialidad necesaria para presidir un cuerpo consultivo.

El Sr. Maura añade que nadie como él velará por la integridad de los derechos constitucionales, pero no consentirá que se falte a la disciplina.

Al Sr. López Domínguez le producen admiración estas explicaciones.

Reivindica el derecho de los senadores a expresar libremente sus opiniones en el mitin, en la Cámara y en la prensa.

El Sr. Maura afirma que era imposible que continuase el general Beránger al frente de la Junta Consultiva después de declarar que el Sr. Ferrándiz era el mayor enemigo de la Armada. (Bien en la mayoría.)

"Va a resultar de este debate—dice el señor Beránger—que el cargo de senador es incompatible con cualquier otro de la administración."

Recuerda que en tiempo de Cánovas y siendo ministro de la Guerra el general Quesada, hizo el orador un viaje de propaganda a provincias, en el cual combatió con energía al gobierno.

El Sr. Maura replica que el caso es distinto y niega que el gobierno coarte la libertad de los senadores.

El Sr. Beránger dice que el gobierno ha faltado a la ley al relevarle.

Acusa al Sr. Ferrándiz de haberle tratado con desconsideración.

El Sr. Ferrándiz declara que ninguna animadversión le guía contra el general Beránger, de quien siempre recibió grandes muestras de consideración.

Rectifica el Sr. Beránger, acusando al ministro de no haber consultado nunca a la Junta que él presidía.

Añade que hizo público su pensamiento en la prensa como una de las mejores instituciones debidas a la libertad.

Rectifica el Sr. Maura. Se suspende el debate.

Se reanuda

